



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

PAUTAS PARA LA
EVALUACIÓN INSTITUCIONAL
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA – URUGUAY

Comisión Central de Evaluación
Interna y Acreditación - CEIyA

- 2017 -



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

Evaluación Institucional de la Universidad de la República

Introducción

El presente documento establece las Pautas para la Evaluación Institucional (EI) de la Universidad de la República (Udelar). Su objetivo es orientar los procesos de EI, pero no pretende ser taxativo, y por lo tanto es flexible y adaptable a las características particulares de cada uno de los Servicios que la realicen.

La Universidad ya contó con un programa de EI, entre los años 1998 y 2008, que dejó sentada las bases de los procesos y procedimientos para llevarla adelante, y representó una herramienta fundamental para la elaboración de los planes de desarrollo de algunos Servicios y los procesos de Acreditación Regional de Carreras para otros.

A partir del año 2013 la Comisión Central de Evaluación Institucional y Acreditación (CEIyA) ha impulsado la reincorporación en la agenda de la Udelar de los procesos de EI con el objetivo de la mejora continua, diferenciándolos de los que tienen un objetivo de Acreditación, ya que los primeros son autogestionados completamente por la Institución.

La CEIyA entiende la EI como “un proceso periódico y sistemático de investigación analítica, realizado participativamente, que procura identificar objetivamente en qué medida la relevancia de las metas definidas, los medios humanos y materiales disponibles, las actividades realizadas y los resultados obtenidos por el Servicio Universitario se encuentran en correspondencia con los fines y objetivos. Es revisado por evaluadores externos y genera un Plan de Mejora”.

El Consejo Directivo Central (CDC) aprobó el 10 de noviembre de 2015 un documento que apunta al “Reinicio y actualización de lineamientos para la Evaluación Institucional de los Servicios de la Universidad de la República”. Esta resolución también se acompañó de un pedido presupuestal realizado por la CEIyA, solicitando fondos para financiar los procesos de Autoevaluación de los Servicios, la Evaluación Externa, los Planes de Mejora y la incorporación de recursos humanos permanentes para hacer de la EI un proceso continuo.

Posteriormente, el 16 de diciembre de 2016 el CDC aprobó la propuesta realizada por la CEIyA, de Creación del “Programa de Evaluación Institucional (PEI)” para los Servicios de la Udelar y el 2 de mayo de 2017 asignó los recursos para comenzar dicho programa. Los objetivos planteados en el PEI son, promover que los Servicios Universitarios:

1. Realicen en forma sistemática y regular la Evaluación Institucional.
2. Utilicen el Plan de Mejora para la toma de decisiones.
3. Conformen y/o consoliden una Unidad de Evaluación, que actúe en forma permanente.

La CEIyA, durante el 2017, conformó un amplio grupo de trabajo que elaboró las pautas para llevar adelante la EI, que se presentan en este documento. Las mismas se acompañan de un instructivo para facilitar el proceso de autoevaluación. En él se encontrará la descripción de cada criterio evaluativo establecido y la forma de informar sobre el cumplimiento del mismo. Se espera que este documento funcione a modo de orientaciones para el relevamiento en dos sentidos; por un lado, explicitando las definiciones y fuentes de información disponibles para cada ítem y por otro, posi-

DIMENSIÓN: CONTEXTO INSTITUCIONAL

Componente: Misión, Visión y Plan de desarrollo Institucional

A. Mecanismos para la revisión y actualización de los estatutos, reglamentos y normativas que rigen el funcionamiento de la Universidad y del Servicio (Facultad, Instituto, etc.) que explicitan el desarrollo de las actividades de docencia, investigación, extensión y vinculación con el medio.

- a. ¿Existen mecanismos y normativas que establecen el funcionamiento del Servicio?
- b. ¿Estos mecanismos y normativas son de conocimiento de la comunidad universitaria?
- c. ¿Existe un mecanismo institucional de revisión y ajuste del desarrollo de la enseñanza?
- d. ¿Existe un mecanismo institucional de revisión y ajuste del desarrollo de la investigación?
- e. ¿Existe un mecanismo institucional de revisión y ajuste del desarrollo de la extensión?
- f. ¿Existe un mecanismo institucional de revisión y ajuste del desarrollo de la vinculación con el medio?

B. Mecanismos para la revisión y actualización de los documentos institucionales sobre la misión, la visión, los objetivos y los planes de desarrollo.

- a. ¿El Servicio cuenta con un plan de desarrollo de la Institución? (puede ser un Plan General, de Mejoras, Estratégico)
- b. ¿Existe un plan de desarrollo sustentable con acciones concretas para el cumplimiento efectivo de las etapas previstas?
- c. ¿El Servicio cuenta con un mecanismo institucionalizado de seguimiento, evaluación y revisión de su plan de desarrollo?
- d. ¿El Servicio cuenta con un plan de desarrollo con enfoque de desarrollo territorial?

C. Planificación y evaluación de la Gestión Académica.

- a. ¿Existe un organigrama académico institucional actualizado y de documentos que establezcan las funciones, de acuerdo al organigrama y la normativa que regula esta estructura?
- b. ¿Existe reglamentación de los procedimientos para la elección, selección, designación y evaluación de autoridades (Consejeros, Directores, Coordinadores, etc.) y docentes de la institución?
- c. ¿Existe reglamento aprobado por consejo u otro órgano para selección, designación y evaluación de docentes?
- d. ¿Hay un acuerdo documentado sobre las actividades docentes en relación a su grado y dedicación horaria?

- e. ¿Existe un estímulo a la incorporación de docentes al régimen de dedicación total?
- f. ¿Existe normativa que establezca los mecanismos de admisión (al grado y al posgrado) de conocimiento público?
- g. ¿El Servicio ofrece información sobre programas de becas (centrales, propios y externos)?
- h. ¿Existen programas de bienestar universitario propios y difusión de programas centrales?
- i. ¿Se realizaron actividades orientadas a la promoción de la cultura, los valores democráticos, éticos, de no discriminación y de solidaridad social?

D. Gestión Administrativa

- a. ¿Existe un organigrama administrativo del servicio?
- b. ¿Existen documentos que establecen las funciones de acuerdo al organigrama y la normativa que regula esta estructura?
- c. ¿Las funciones de cada cargo en el organigrama están establecidas claramente?
- d. Existe normativa de referencia para cada una de las funciones descritas en el organigrama.
- e. Existe reglamentación que establezca los procedimientos para la elección, selección, designación y evaluación de personal de apoyo de la institución. (Se entiende por personal de apoyo al personal no docente)
- f. Existe reglamento aprobado por consejo u otro órgano para selección y designación del personal de apoyo.
- g. ¿La Institución dispone de sistemas de información centralizados o específicos de cada Servicio con datos estratégicos para la gestión?
- h. ¿El servicio gestiona un sistema que permite disponer de información en tiempo y forma, para que los órganos de gestión tengan insumos para la toma de decisiones? (Por ejemplo: Sistema de Información, Unidad de Planeamiento o Evaluación)
- i. El Servicio cuenta con un sistema de comunicación e información accesible para la comunidad universitaria y público en general (páginas web) y mecanismos de comunicación institucionales de acceso restringido (intranet, webmail, etc.).
- j. El servicio cuenta con una página web con diferentes niveles de acceso.
- k. La página web del servicio es accesible a personas en situación de discapacidad visual (ceguera, baja visión)
- l. El servicio cuenta con medios de comunicación y difusión en redes sociales.

- m. El servicio cuenta con una red de comunicación interna.

E. Gestión Financiera

- a. Evidencias de la Planificación, Ejecución y Control presupuestal.
- b. Existe documentación que demuestra una programación financiera anual.
- c. Existe documentación que demuestra el uso anual de los fondos.

F. Proceso de Autoevaluación Institucional

- a. Existe una estructura responsable del proceso de autoevaluación institucional.
- b. Cantidad de procesos de autoevaluación institucional realizados desde la creación del servicio
- c. Existe una unidad con la responsabilidad explícita de la autoevaluación institucional
- d. Existe personal con horas asignadas para tareas vinculadas a la autoevaluación.
- e. Documentos que muestren el desarrollo del proceso de autoevaluación.
- f. Existencia de un informe de autoevaluación como consecuencia del proceso.

DIMENSIÓN. - ENSEÑANZA

Componente: Enseñanza de Grado

A. Oferta de Carreras de Grado. (Información Descriptiva)

- a. Cantidad de titulaciones de grado ofrecidas por el servicio en el último año.
- b. Cantidad de titulaciones de grado compartidas con otros servicios de Udelar en el último año.
- c. Caracterización de cada carrera. (Ej: denominación, carga horaria, ingresos, egresos, etc.)

B. Perfiles de Egreso

- a. ¿Las carreras de grado definen un perfil de egreso pertinente?
- b. ¿El perfil de egreso está explicitado en el plan de estudios vigente?
- c. ¿El perfil de egreso explicita las competencias/capacidades a integrar por el estudiante?
- d. ¿El perfil de egreso explicita el área de actuación del egresado?
- e. ¿El perfil de egreso es coherente con la Misión y Visión Institucional?
- f. ¿El perfil de egreso hace referencia a algún elemento explicitado en la misión y visión institucionales
- g. ¿El perfil de egreso es coherente con las demandas del medio?
- h. ¿El perfil de egreso se elaboró sobre la base de un relevamiento de egresados y/o

empleadores?

- i. ¿El perfil de egreso es coherente con las reglamentaciones vigentes? (Ordenanza de carreras de grado, reglamentaciones nacionales)
- j. ¿El perfil de egreso es coherente con los contenidos del plan de estudios? (jerarquización, secuencia, cobertura de los campos disciplinares, etc.)
- k. ¿El perfil de egreso contiene menciones específicas a habilidades y/o competencias y/o capacidades presentes en el detalle de contenidos del plan de estudios?
- l. ¿El perfil de egreso es coherente con los definidos regionalmente?

C. Adecuación de los Planes de Estudios

- a. ¿Los planes de estudios y sus reglamentaciones han sido adecuados a lo dispuesto por la Ordenanza de Estudios de Grado y otras Formaciones Terciarias de la Udelar?
- b. ¿Los planes de estudios tienen un diseño curricular acorde al perfil y a los objetivos de formación buscados? (ciclos o etapas, áreas de conocimiento, ejes curriculares, contenidos y experiencias de aprendizaje fundamentales que los componen).
- c. ¿Los niveles y modelos de flexibilidad curricular se adecúan al perfil de egreso y a los objetivos de formación previstos?
- d. ¿Los estudiantes cuentan con una adecuada orientación curricular acerca de las trayectorias de formación, la oferta de cursos optativos que realizan las carreras, los mecanismos de aprobación de cursos electivos de su interés personal?
- e. ¿La articulación curricular y la movilidad estudiantil proyectada y aplicada con carreras afines y otras carreras a nivel nacional e internacional es adecuada?
- f. ¿Existe un adecuado mecanismo de reconocimientos de créditos?
- g. ¿La organización temporal y el tránsito curricular de las carreras favorecen la movilidad (asignación de créditos, estructura semestral y anual, régimen de previaturas)?
- h. ¿Existen oportunidades de formación orientadas a abordajes multidisciplinares y multiprofesionales, en espacios controlados y en contextos reales de prácticas?
- i. ¿Existe un adecuado equilibrio y articulación entre los componentes de formación teórica y formación práctica de las carreras?
- j. ¿Los planes de estudios prevén elementos de formación general en el perfil de egreso y de qué modo se resuelven en el currículo (a través de unidades curriculares específicas o de contenidos y competencias transversales)?
- k. ¿Las metodologías de enseñanza son acordes a los diferentes contenidos que se imparten?

- l. ¿Se plantea una diversidad de metodologías de enseñanza que promueva los diferentes aprendizajes?
- m. ¿Existe coherencia entre los instrumentos de evaluación de los aprendizajes con los diferentes contenidos y metodologías de enseñanza?
- n. ¿Se plantea una diversidad de Instrumentos de evaluación que promueva los diferentes aprendizajes?
- o. ¿Se realizan evaluaciones diagnósticas, cuyos resultados son utilizados para la mejora de los procesos de enseñanza?
- p. ¿En las Unidades Curriculares (Cursos, Talleres, Seminarios, etc.) se realiza evaluación formativa de los aprendizajes?
- q. ¿Se realiza una devolución personalizada a los estudiantes de los resultados alcanzados en las instancias de certificación de conocimientos (exámenes, pruebas parciales y finales, producciones personales, etc.)?
- r. ¿Los mecanismos de evaluación final de los aprendizajes están aprobados por el órgano correspondiente y son conocidos oportunamente por los estudiantes?

D. Incorporación de la investigación en las carreras de grado.

- a. ¿El Servicio ha establecido pautas para incorporar la investigación en la enseñanza de grado?
- b. ¿Los estudiantes de la carrera participan en actividades de investigación?
- c. ¿La carrera incluye unidades curriculares que desarrollan habilidades de investigación explícitas en objetivos y/o contenidos?
- d. ¿Existen espacios curriculares específicos con contenidos de investigación?
- e. ¿Existen de espacios curriculares transversales con contenidos de investigación?

E. Incorporación de la extensión en las carreras.

- a. ¿El Servicio ha establecido pautas para incorporar la extensión en la enseñanza de grado?
- b. ¿Los estudiantes de la carrera participan en actividades de extensión?
- c. ¿Existen espacios curriculares específicos con contenidos de extensión?
- d. ¿Existen espacios curriculares transversales con contenidos de extensión?

F. Seguimiento de los planes de estudio.

- a. ¿El Servicio tiene establecido qué organismos orientan, supervisan y evalúan el desarrollo de las carreras en el servicio (comisiones de grado, comisiones de carreras, unidades de enseñanza)?

- b.** ¿La integración, funciones y regularidad de funcionamiento de los organismos encargados de la supervisión y evaluación de las carreras, es acorde a las necesidades de cada una?
- c.** ¿Los mecanismos de designación y las funciones de los directores o coordinadores de las carreras están claramente definidos?
- d.** ¿Los mecanismos de coordinación entre las comisiones de carreras con las unidades docentes están claramente establecidos?
- e.** ¿El Servicio cuenta con mecanismos para superar las posibles dificultades de implementación de los nuevos planes de estudios?
- f.** ¿Existe un mecanismo documentado que explicita la actualización del plan de estudios?
- g.** ¿Participación de los diferentes órdenes en la actualización del plan de estudios?
- h.** ¿Existe un espacio institucional específico para la actualización en procesos de enseñanza?
- i.** ¿Existen informes sistemáticos de los rendimientos académicos de los estudiantes?

G. Evaluación de la Enseñanza de grado

- a. ¿Existen mecanismos de evaluación permanente de las carreras en el Servicio (encuestas estudiantiles y docentes; estudios de trayectorias de estudiantes y egresados, otros)?
- b. ¿El Servicio ha desarrollado una adecuada evaluación de los procesos de implementación de los planes de estudios vigentes?
- c. ¿El Servicio ha desarrollado una evaluación de impacto en la calidad de los aprendizajes alcanzados por los estudiantes?
- d. Al final o en etapas intermedias del desarrollo de las carreras ¿se evalúan los logros alcanzados en los perfiles de egreso previstos en los planes de estudios?
- e. Los mecanismos establecidos para el seguimiento y adecuación de la enseñanza permiten mejorar aspectos como: la desvinculación estudiantil, los tiempos del tránsito real en las carreras, el porcentaje de egresados y los rendimientos académicos de los estudiantes.

Componente: Enseñanza de Posgrado

A. Oferta de Carreras de Posgrado. (Información Descriptiva)

- a. Cantidad de titulaciones de posgrado ofrecidas por el servicio en el último año.
- b. Cantidad de titulaciones de posgrado compartidas con otros servicios de Udelar en el

último año.

- c. Caracterización de cada carrera. (Ej: denominación, carga horaria, ingresos, egresos, etc.)

B. Perfiles de Egreso de Posgrado (para cada posgrado)

- a. ¿Las carreras de posgrado definen un perfil de egreso pertinente?
- b. ¿El perfil de egreso está explicitado en el plan de estudios vigente?
- c. ¿El perfil de egreso explicita las competencias/capacidades a integrar por el estudiante?
- d. ¿El perfil de egreso explicita el área de actuación del egresado?
- e. ¿El perfil de egreso es coherente con la Misión y Visión Institucional?
- f. ¿El perfil de egreso hace referencia a algún elemento explicitado en la misión y visión institucional?
- g. ¿El perfil de egreso es coherente con las demandas del medio?
- h. ¿El perfil de egreso es coherente con las reglamentaciones vigentes? (Ordenanza de posgrados, reglamentaciones nacionales)
- i. Coherente con las demandas del medio.
- j. ¿El perfil de egreso es coherente con los contenidos del plan de estudios? (jerarquización, secuencia, cobertura de los campos disciplinares, etc.)
- k. ¿El perfil de egreso contiene menciones específicas a habilidades y/o competencias y/o capacidades presentes en el detalle de contenidos del plan de estudios?

C. Adecuación de los Planes de Estudios de Posgrado

- a. ¿Los planes de estudio tienen una adecuada estructura curricular? (carga horaria, secuencia, flexibilidad, definición de unidades curriculares, ejes de formación, requisitos de egreso)
- b. ¿La estructura curricular del plan de estudios está explicita en el documento de referencia? (ciclos, módulos, asignaturas, áreas)
- c. ¿La unidad central de enunciación de actividades es coherente con la estructura curricular mencionada en el plan de estudios?
- d. ¿Los contenidos contemplan las diferentes áreas de formación de las carreras?
- e. ¿Las metodologías de enseñanza son acordes a los diferentes contenidos que se imparten?
- f. ¿Existe coherencia entre los instrumentos de evaluación de los aprendizajes con los diferentes contenidos y metodologías de enseñanza?
- g. ¿Los mecanismos de evaluación final de los aprendizajes están aprobados por el órgano

correspondiente y son conocidos oportunamente por los estudiantes?

D. Incorporación de la investigación en las carreras de posgrado. (Corresponde diferenciar si el Posgrado es Académico -que por definición incorpora la investigación- o Profesionalizante)

- a. ¿Los estudiantes de la carrera participan en actividades de investigación?
- b. ¿La carrera incluye unidades curriculares que desarrollan habilidades de investigación explícitas en objetivos y/o contenidos?
- c. ¿Existen espacios curriculares específicos con contenidos de investigación?
- d. ¿Existen de espacios curriculares transversales con contenidos de investigación?
- e. ¿El posgrado exige productos de la investigación de los estudiantes?

E. Incorporación de la extensión en las carreras de Posgrado. (solo si corresponde de acuerdo al tipo de posgrado)

- a. ¿Los estudiantes de la carrera participan en actividades de extensión?
- b. ¿Existen espacios curriculares específicos con contenidos de extensión?
- c. ¿Existen espacios curriculares transversales con contenidos de extensión?

F. Seguimiento de los planes de estudio de Posgrado.

- a. ¿Existe un mecanismo documentado que explicita la actualización del plan de estudios?
- b. ¿Participación de los diferentes órdenes en la actualización del plan de estudios?
- c. ¿Existe un espacio institucional específico para la actualización en procesos de enseñanza?
- d. ¿Existen informes sistemáticos de los rendimientos académicos de los estudiantes?

Componente: Educación Permanente

A. Oferta de Educación Permanente

- a. Cantidad de cursos de formación permanente ofrecidas por el servicio.
- b. Cantidad de cursos de educación permanente compartidas con otros servicios de Udelar.
- c. Caracterización de la oferta cursos de educación permanente. (Ej: denominación, carga horaria, inscriptos, porcentaje de finalización, etc.)
- d. La oferta de educación permanente es coherente con la Misión y Visión Institucional.
- e. La oferta de educación permanente es coherente con las demandas del medio.
- f. La oferta anual de cursos de educación permanente se selecciona a partir de necesidades de egresados y/o empleadores.
- g. Coherente con las reglamentaciones vigentes (Ordenanza de carreras de grado,

reglamentaciones nacionales)

- h. Los cursos de EP se enmarcan en la Ordenanza de Educación Permanente de la Udelar
- i. La oferta de EP es coherente con las carreras de grado ofrecidas por el Servicio.
- j. La oferta de EP es coherente con las carreras de posgrados ofrecidas por el Servicio.
- k. Los cursos de EP hacen referencias a habilidades y/o competencias presentes en el detalle de contenidos del plan de estudios.
- l. ¿Los mecanismos de evaluación final de los aprendizajes están claramente explicitados y son conocidos oportunamente por los estudiantes?

Componente: Otros Programas de Formación: carreras cortas, CIOs, carreras compartidas con ANEP, Tecnicaturas, etc.

A. Oferta de otros Programas de Formación (Información descriptiva)

- a. Cantidad de otros programas de formación ofrecidas por el servicio.
- b. Caracterización de los programas. (Ej: denominación, carga horaria, ingresos, egresos, etc.)

B. Perfiles de Egreso

- a. ¿Los programas de formación definen un perfil de egreso (si corresponde) pertinente?
- b. ¿El perfil de egreso está explicitado en el plan de estudios vigente?
- c. ¿El perfil de egreso explicita las competencias/capacidades a integrar por el estudiante?
- d. ¿El perfil de egreso explicita el área de actuación del egresado?
- e. ¿El perfil de egreso es coherente con la Misión y Visión Institucional?
- f. ¿El perfil de egreso hace referencia a algún elemento explicitado en la misión y visión institucionales
- g. ¿El perfil de egreso es coherente con las demandas del medio?
- h. ¿El perfil de egreso se elaboró sobre la base de un relevamiento de egresados y/o empleadores?
- i. ¿El perfil de egreso es coherente con las reglamentaciones vigentes? (Ordenanza de carreras de grado, reglamentaciones nacionales)
- j. ¿El perfil de egreso es coherente con los contenidos del plan de estudios? (jerarquización, secuencia, cobertura de los campos disciplinares, etc.)
- k. ¿El perfil de egreso contiene menciones específicas a habilidades y/o competencias y/o capacidades presentes en el detalle de contenidos del plan de estudios?

C. Adecuación de los Planes de Estudios de los otros programas de formación

- a. ¿Los planes de estudio tienen una adecuada estructura curricular? (carga horaria, secuencia, flexibilidad, definición de unidades curriculares, ejes de formación, requisitos de egreso)
- b. ¿La estructura curricular del plan de estudios está explícita en el documento de referencia? (ciclos, módulos, asignaturas, áreas)
- c. ¿La unidad central de enunciación de actividades es coherente con la estructura curricular mencionada en el plan de estudios?
- d. ¿Los contenidos contemplan las diferentes áreas de formación de las carreras?
- e. ¿Las metodologías de enseñanza son acordes a los diferentes contenidos que se imparten?
- f. ¿Se plantea una diversidad de metodologías de enseñanza que promueva los diferentes aprendizajes?
- g. ¿Existe coherencia entre los instrumentos de evaluación de los aprendizajes con los diferentes contenidos y metodologías de enseñanza?
- h. ¿Se plantea una diversidad de Instrumentos de evaluación que promueva los diferentes aprendizajes?
- i. ¿Se realizan evaluaciones diagnósticas, cuyos resultados son utilizados para la mejora de los procesos de enseñanza?
- j. ¿En las Unidades Curriculares se realiza evaluación continua de los aprendizajes?
- k. ¿Los mecanismos de evaluación final de los aprendizajes están aprobados por el órgano correspondiente y son conocidos oportunamente por los estudiantes?

D. Incorporación de la investigación en los otros programas de formación.

- a. ¿Los estudiantes de los programas de formación participan en actividades de investigación?
- b. ¿Los programas de formación incluyen Unidades Curriculares que involucran la formación en investigación de los estudiantes?
- c. ¿Los programas de formación incluye unidades curriculares que desarrollan habilidades de investigación explícitas en objetivos y/o contenidos?
- d. ¿Existen espacios curriculares específicos con contenidos de investigación?
- e. ¿Existen de espacios curriculares transversales con contenidos de investigación?

E. Incorporación de la extensión en los otros programas de formación.

- a. ¿Los estudiantes los otros programas de formación participan en actividades de extensión?

- b. ¿Existen espacios curriculares específicos con contenidos de extensión?
- c. ¿Existen espacios curriculares transversales con contenidos de extensión?

F. Seguimiento de los planes de estudio de los otros programas de formación.

- a. ¿Existe un mecanismo documentado que explicita la actualización del plan de estudios?
- b. ¿Participación de los diferentes órdenes en la actualización del plan de estudios?
- c. ¿Existe un espacio institucional específico para la actualización en procesos de enseñanza?
- d. ¿Existen informes sistemáticos de los rendimientos académicos de los estudiantes?

DIMENSIÓN: INVESTIGACIÓN

Componente: Desarrollo de la Investigación en el Servicio

A. Políticas de Investigación.

- a. ¿La Institución cuenta con un espacio establecido de discusión para la definición y promoción de la investigación? (estructura, comisión, dirección, etc.)
- b. ¿La Institución cuenta con una planificación documentada de la investigación?
- c. ¿La Institución ha definido líneas de investigación prioritarias?
- d. ¿Existe una amplia participación de la comunidad académica en la definición de la planificación y/o de las líneas prioritarias?
- e. ¿La institución cuenta con mecanismos para atender aspectos de ética de la investigación?
- f. ¿Existe relación entre la investigación que se realiza y los problemas visualizados como de interés general?
- g. ¿Las líneas de investigación definidas y/o priorizadas por el servicio se fundamentan en diagnósticos nacionales o líneas estratégicas nacionales? (por ej. CSIC, ANII, etc.)
- h. ¿Existe evidencia de la relación de la investigación con el desarrollo académico?
- i. ¿La Institución realiza investigación básica y aplicada, existiendo una articulación entre ellas?
- j. ¿Las líneas de investigación se desarrollan en conjunto o de forma articulada con servicios de la Universidad de la República?
- k. ¿Las líneas de investigación se desarrollan en conjunto o de forma articulada por otras instituciones de investigación, nacionales o extranjeras?

- l. ¿Existen convenios con sectores externos a la Universidad que contribuyen el desarrollo de la investigación?
- m. ¿La Institución realiza una evaluación de la investigación desarrollada en el Servicio?

Componente: Formación para la Investigación.

A. Políticas y Programas de formación en investigación.

- a. ¿La Institución tiene definida Políticas de Formación para la Investigación?
- b. ¿Existen programas y/o actividades que garantizan la formación para la investigación de los docentes, con recursos propios o concursados? (por ej: CSIC, AUGM, ANII, MEC, fondos internacionales).
- c. ¿Los profesores (grados 3, 4 y 5) son investigadores consolidados? (por ejemplo: posgrado culminado o formación equivalente).
- d. ¿Existen estímulos para que los grados de formación (grados 1 y 2) realicen investigación y posgrados?

Componente: Financiación de la Investigación.

A. Información General sobre la Investigación en el Servicio

- a. Número y Porcentaje de docentes con dedicaciones totales.
- b. Cantidad de becas de investigación.
- c. Cantidad de Proyectos de Investigación.
- d. Recursos propios y externos destinados a la investigación.

B. Recursos Humanos destinados a la Investigación.

- a.** ¿El cuerpo docente dedica parte de su horario a la investigación?
- b.** ¿Los docentes cuentan con horas dedicadas exclusivamente a la investigación? (Por ej. A través de proyectos)
- c.** ¿El Servicio estimula las Dedicaciones Totales?
- d.** ¿El Servicio estimula la existencia de becarios de investigación y de posgrados?

C. Recursos Materiales del Servicio destinados a la Investigación.

- a. ¿El Servicio destina recursos (gastos e inversiones) específicamente a la investigación?
- b. ¿El Servicio financia proyectos de investigación con fondos propios?
- c. ¿Hay un presupuesto destinado al mantenimiento de equipamiento para la investigación?
- d. ¿Se destinan fondos específicos para la suscripción a revistas y bases de datos vinculadas a las líneas de investigación de Servicio?
- e. ¿La Institución cuenta con una Revista propia o en sociedad en la que se publican resultados

de las investigaciones?

- f. ¿La Institución organiza eventos científicos en los que se presentan los resultados de las investigaciones de sus docentes?
- g. ¿Hay apoyo institucional para la obtención de recursos para la investigación en ámbitos externos al Servicio?

D. Recursos externos obtenidos por el Servicio (Proyectos).

- a. ¿El Servicio obtiene recursos centrales de la Universidad para el desarrollo de la investigación?
- b. ¿Hay una adecuada relación entre la financiación interna del Servicio y proveniente de la Universidad centralmente para el desarrollo de la investigación?
- c. ¿El Servicio obtiene recursos externos a la Universidad para el desarrollo de la investigación?
- d. ¿Hay una adecuada relación entre la financiación interna propia (del Servicio y de la Udelar) y proveniente de fuentes externas para el desarrollo de la investigación?

Componente: Resultados de la Investigación

A. Proyectos y Grupos de Investigación

- a. ¿La Institución cuenta con un número adecuado de proyectos de investigación aprobados académicamente con evaluación?
- b. ¿La Institución cuenta con un número adecuado de proyectos de investigación financiados anualmente?
- c. ¿Hay grupos de investigación consolidados en áreas del conocimiento relevantes para el Servicio y/o líneas priorizadas por el Servicio?

B. Publicaciones, registro de patentes y/o transferencia tecnológica.

- a. ¿Existe un número de publicaciones en revistas indexadas acorde a al desarrollo de la investigación del Servicio?
- b. ¿Existen publicaciones en revistas arbitradas no indexadas de relevancia para el servicio?
- c. ¿Existen presentaciones de trabajos en eventos científicos nacionales e internacionales acorde al desarrollo de la investigación del Servicio?
- d. ¿Existe desarrollo técnico y tecnológico acorde al campo de conocimiento de la institución y sus carreras?
- e. ¿La Institución ha registrado patentes u otros productos de su investigación?
- f. ¿Existe una política editorial para publicar los resultados de la investigación del Servicio a

través de: libros, revistas, etc.?

C. Creación artística.

- a. ¿Existe creación artística acorde al campo del conocimiento de la institución y sus carreras?

Componente: Articulación con las funciones universitarias.

A. Articulación de la investigación con la enseñanza.

- a. ¿Existe articulación entre la investigación y la enseñanza que realiza el Servicio?
b. ¿Los resultados de las investigaciones se incorporan en los contenidos de las asignaturas de forma relevante?

B. Articulación de la investigación con la extensión.

- a. ¿Existe articulación entre la investigación y la extensión que realiza el Servicio?
b. ¿Los resultados de las investigaciones se incorporan en las actividades de extensión?
c. ¿Las actividades de extensión proporcionan elementos para desarrollar o mejorar las líneas de investigación del Servicio?

DIMENSIÓN.- EXTENSIÓN Y ACTIVIDADES EN EL MEDIO

Componente: Desarrollo de la Extensión en el Servicio (entendida en un sentido amplio del término)

A. Políticas de Extensión.

- a. ¿La Institución cuenta con un espacio establecido de discusión para la definición y promoción de la extensión? (estructura, comisión, dirección, etc.)
b. ¿La Institución cuenta con una planificación documentada de la extensión?
c. ¿La Institución ha definido líneas de extensión prioritarias?
d. ¿Existe una amplia participación de la comunidad académica en la definición de la planificación y/o de las líneas prioritarias?
e. ¿Existe relación de la extensión que se realiza con los problemas visualizados como de interés nacional?
f. ¿La extensión se desarrolla en conjunto o de forma articulada con otros servicios de la Universidad de la República?
g. ¿La extensión se desarrolla en conjunto o de forma articulada con otras instituciones de investigación, nacionales o extranjeras?
h. ¿Existen convenios con sectores externos a la Universidad que contribuyen el desarrollo de

la extensión?

- i. ¿La Institución realiza una evaluación de la extensión realizada en el Servicio?

Componente: Formación en Extensión

A. Políticas y Programas de formación en extensión.

- a. ¿La Institución tiene definida Políticas de Formación en Extensión?
- b. ¿Existen programas y/o actividades que garantizan la formación de los docentes en extensión, con recursos propios o concursados? (por ej: CSEAM, etc.)
- c. ¿Existen estímulos para la formación en extensión de los docentes?
- d. ¿La Institución tiene definida Políticas de Formación en Extensión?

Componente: Financiación de la Extensión

A. Recursos Humanos destinados a la Extensión.

- a. ¿El cuerpo docente dedica parte de su horario a la extensión?
- b. ¿Los docentes cuentan con horas dedicadas exclusivamente a la extensión? (Por ej. a través de proyectos)
- c. ¿El Servicio estimula la existencia de cargos que dediquen parte o el total de su horario a la extensión?

B. Recursos Materiales del Servicio destinados a la Extensión

- a. ¿El Servicio destina recursos (gastos e inversiones) específicamente a la extensión?
- b. ¿El Servicio financia proyectos de extensión con fondos propios?
- c. ¿Hay un presupuesto destinado al mantenimiento de las actividades y/o programas de extensión?
- d. ¿La Institución organiza eventos académicos en los que se presentan los resultados de las actividades de extensión de sus docentes?
- e. ¿Hay apoyo institucional para la obtención de recursos para la extensión en ámbitos externos al Servicio?

C. Recursos externos obtenidos por el Servicio (Proyectos, Convenios, etc.).

- a. ¿El Servicio obtiene recursos centrales de la Universidad para el desarrollo de la extensión?
- b. ¿Hay una adecuada relación entre la financiación interna del Servicio y proveniente de la Universidad centralmente para el desarrollo de la extensión?
- c. ¿El Servicio obtiene recursos externos a la Universidad para el desarrollo de la extensión?
- d. ¿Hay una adecuada relación entre la financiación interna propia (del Servicio y de la Udelar) y proveniente de fuentes externas para el desarrollo de la extensión?

Componente: Resultados de la Extensión

A. Programas, Proyectos, Servicios, Asistencia, Asesoramiento, etc.

- a. ¿La Institución cuenta con un número adecuado de Programas, Proyectos y Actividades de extensión?
- b. ¿Hay grupos de docentes que realizan actividades de extensión de forma sistemática en áreas del conocimiento relevantes y/o priorizadas por el Servicio?
- c. ¿Se cuenta con publicaciones que dan cuenta del trabajo de extensión del Servicio?

DIMENSIÓN.- COMUNIDAD UNIVERSITARIA
--

Componente: Estudiantes

A. Caracterización de la población estudiantil (descriptivo).

- a. Información sobre la población estudiantil: cantidad, distribución por carrera y por sede.
- b. Información demográfica de la población estudiantil: edad, género, origen geográfico, etc.
- c. Información sobre historia educativa y familiar de los estudiantes.
- d. Estudiantes que trabajan: porcentaje, tipo de trabajo, cantidad de horas, etc.
- e. Estudiantes extranjeros y de intercambio.

B. Ingreso a la educación superior.

- a. ¿Los mecanismos de ingreso al Servicio y a cada una de las carreras están debidamente establecidos y son de conocimiento público?
- b. ¿Los requisitos para inscribirse al Servicio y a cada una de las carreras están documentados en una reglamentación interna?
- c. ¿El servicio cuenta con mecanismos de orientación y acompañamiento al ingreso de los estudiantes a la institución?
- d. ¿El servicio desarrolla actividades de introducción a la vida universitaria e introducción a las carreras?
- e. ¿El Servicio realiza un diagnóstico al ingreso de los estudiantes? (Ej. Perfil sociodemográfico, conocimientos previos, etc.)
- f. ¿El Servicio instrumenta medidas a partir del diagnóstico de los ingresantes?

C. Trayectoria de los estudiantes

- a. ¿El Servicio cuenta con una unidad o espacio institucional que se encarga del seguimiento de trayectorias estudiantiles entre sus tareas específicas y documentadas en un plan de trabajo?
- b. ¿Existen reglamentos institucionales que establecen los derechos y obligaciones de los estudiantes?
- c. ¿Existen canales o espacios institucionales claramente establecidos para viabilizar los reclamos de los estudiantes?
- d. ¿El servicio cuenta con apoyos institucionales específicos para la permanencia y la mejora del rendimiento académico de los estudiantes?
- e. ¿El Servicio cuenta con apoyos académico y financiero como pasantías, becas y otros (propios o de la Udelar)?
- f. ¿El Servicio cuenta con programas de atención de salud física y mental de los estudiantes (propios o de la Udelar)?
- g. ¿Existen actividades extracurriculares, culturales, deportivas y recreativas?
- h. ¿El Servicio cuenta con políticas, convenios o programas de movilidad e intercambio de estudiantes con otras instituciones, nacionales y extranjeras?

Componente: Docentes

A. Características del Cuerpo Docente (descriptivo a y b)

- a. Cantidad de docentes del Servicio y por Carrera.
- b. Grado, carga horaria y tipo de vinculación (efectivo, interino, contratado) de los docentes del Servicio y por Carrera.
- c. ¿La composición del plantel docente es acorde a la necesidad del Servicio, teniendo en cuenta: cantidad, grado, dedicación horaria?

B. Formación del Cuerpo Docente.

- a. ¿El Servicio cuenta con un número acorde de docentes con formación de especialización, maestría y/o doctorado acorde al proyecto académico?
- b. ¿Es coherente la formación académica de grado y/o postgrado de los docentes con las asignaturas que dicta cada uno?
- c. ¿El Servicio cuenta con un número acorde de docentes con experiencia en ejercicio profesional acorde al proyecto académico?
- d. ¿Los docentes cuentan con formación pedagógica/didáctica acorde a las necesidades del proyecto académico?

- e. ¿El Servicio cuenta con políticas, convenios o programas de movilidad e intercambio de docentes con otras instituciones?

C. Producción Académica de los docentes (refiere a materiales didácticos o de difusión)

- a. ¿Hay producción acorde al proyecto académico de materiales con fines didácticos (informes/documentos de trabajo/librillos) por parte de equipos del servicio?
- b. ¿Hay producción científica acorde al proyecto académico? Incluye: tesis de Maestrías o de Doctorado aprobadas, trabajos publicados en revistas indexadas, trabajos completos publicados en anales de congresos, presentaciones en jornadas o congresos científicos, libros o capítulos de libros, registro de patentes.
- c. ¿Hay producción acorde al proyecto académico del trabajo derivado de la participación de docentes en proyectos y actividades de extensión y relacionamiento con el medio?

D. Ingreso, Evaluación y Permanencia del cuerpo docente

- a. ¿El Servicio cuenta con una reglamentación vigente y clara sobre criterios de permanencia y desvinculación de los docentes del Servicio?
- b. ¿El Servicio garantiza el cumplimiento de los procedimientos de selección, designación y evaluación de los docentes?
- c. ¿El Servicio cuenta con un sistema o mecanismo de evaluación de los docentes por parte de los estudiantes?
- d. ¿Existen reglamentos institucionales que establecen los derechos y obligaciones de los docentes?
- e. ¿Existen canales o espacios institucionales claramente establecidos para viabilizar los reclamos de los docentes?

Componente: Egresados

A. Existencia de sistemas de seguimiento de la trayectoria profesional, académica y campos laborales de los graduados.

- a. ¿Existe una estructura (Unidad, Comisión, etc.) encargada del vínculo con los egresados?
- b. ¿Existe un sistema de relevamiento de opinión de los egresados aprobado y rutinario en el servicio?
- c. ¿Existe un sistema de relevamiento de opinión de los empleadores aprobado y rutinario en el servicio?
- d. ¿Existe participación de los egresados en los órganos de asesoramiento y decisión del Servicio?

Componente: Personal de Apoyo (Funcionarios no docentes)

A. Características del Personal de Apoyo (descriptivo a y b)

- a. Cantidad de docentes del Servicio y por Carrera.
- b. Escalafón, Grado y carga horaria de los docentes del Servicio y por Carrera.
- c. ¿La composición del plantel de personal de apoyo es acorde a la necesidad del Servicio, teniendo en cuenta: cantidad, dedicación horaria, funciones asignadas?
- d. ¿La formación del personal de apoyo es acorde a las funciones a desarrollar en el Servicio?
- e. ¿El Servicio cuenta con personal de apoyo especializado para las actividades académicas: generación audiovisual, laboratorio, computación, manejo presupuestal, apoyo de actividades clínicas, etc.?
- f. ¿Existen actividades de capacitación específicas para el personal de apoyo?
- g. ¿Existen mecanismos de calificación y promoción del personal de apoyo de conocimiento público?
- h. ¿Existen reglamentos institucionales que establecen los derechos y obligaciones del personal de apoyo?
- i. ¿Existen canales o espacios institucionales claramente establecidos para viabilizar los reclamos del personal de apoyo?

INFRAESTRUCTURA

Componente: Infraestructura Física y Académica

A. Evidencia de la disponibilidad, accesibilidad, funcionalidad y seguridad de aulas, laboratorios y otros espacios de enseñanza, investigación y extensión. (Descriptivo a, b y c)

- a. Cantidad de aulas y otros espacios destinados a la enseñanza.
- b. Cantidad de laboratorios y otros espacios destinados a la investigación.
- c. Cantidad de espacios destinados a la extensión y asistencia.
- d. ¿El Servicio cuenta con espacios y equipamientos necesarios para el desarrollo adecuado de la enseñanza de grado y posgrado?
- e. ¿El Servicio cuenta con espacios y equipamientos necesarios para el desarrollo adecuado de la investigación?
- f. ¿El Servicio cuenta con espacios y equipamientos necesarios para el desarrollo adecuado de la extensión y asistencia?

- g. ¿Existen acciones de coordinación y de registro de utilización de aulas, sala de computadoras y laboratorios para la docencia?
- h. ¿Los espacios públicos y destinados a la enseñanza cuentan con accesibilidad para personas con dificultades de desplazamiento?
- i. ¿El Servicio cuenta con sala/s de informática debidamente equipada/s acorde al proyecto académico?
- j. ¿El Servicio dispone de sala/s de Videoconferencia acorde al proyecto académico?
- k. ¿El Servicio dispone de una plataforma de educación a distancia acorde a las necesidades del proyecto académico?
- l. ¿El Servicio cuenta con infraestructura física, de accesibilidad y funcionalidad para recreación, deportes y bienestar?
- m. ¿El Servicio cuenta con local/es de comedor/es y otros servicios?
- n. ¿El Servicio cuenta medios de comunicación (incluye necesidades computacionales y acceso a internet) acordes y suficientes para atender las necesidades del proyecto académico?
- o. ¿El Servicio cuenta con los medios de transporte son suficientes para atender las necesidades del proyecto académico?

Componente: Biblioteca

A. Infraestructura Física y Académica

- a. ¿El Servicio cuenta con una o varias Biblioteca/s?
- b. ¿La Biblioteca cuenta con un acervo bibliográfico (en todos los soportes y modalidades) coherente con el proyecto académico, en especial con los principales requerimientos de los programas de las unidades curriculares?
- c. ¿El acervo bibliográfico es de fácil acceso a la comunidad académica?
- d. ¿Existen mecanismos de selección y actualización del acervo de aplicación periódica, y que consideren las necesidades de docentes y estudiantes, acordes al proyecto académico?
- e. ¿Existe un mecanismo sistemático de relevamiento de necesidades de bibliografía para la comunidad educativa del servicio?
- f. ¿Existe un presupuesto destinado exclusivamente a la biblioteca que garantice el funcionamiento, mantenimiento y actualización del acervo?
- g. ¿Existe una modalidad de préstamos internos y horario de atención acorde a las

necesidades del proyecto académico?

h. ¿La Biblioteca cuenta con materiales digitalizados accesibles y actualizados?

B. Personal asignado a la Biblioteca

a. ¿La Biblioteca cuenta con personal de biblioteca especializado que se ocupa de la catalogación del acervo?

b. ¿El personal asignado a la biblioteca es suficiente y cuenta con la capacitación acorde a los requerimientos del Servicio?

c. ¿La institución provee instancias de capacitación y actualización para el personal de biblioteca?